

C.A. de Valdivia

Valdivia, veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés.

Vistos:

Se **CONFIRMA** la sentencia apelada de fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, pronunciada por Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia.

Regístrese y comuníquese.

Nº Ambiental-8-2023.



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: NVXWXJJZBWX

Pronunciado por la Primera Sala de la C.A. de Valdivia integrada por los Ministros (as) Juan Ignacio Correa R., Samuel David Muñoz W. y Abogado Integrante Juan Carlos Vidal E. Valdivia, veinticuatro de noviembre de dos mil veintitres.

En Valdivia, a veinticuatro de noviembre de dos mil veintitres, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: NVXWXJJZBWX